

19.- Comunicado Salvamares Itinerantes

8 de octubre 2024

Estimados compañeros/as:

En el día de hoy, hemos sido convocados los diferentes miembros del Comité de Empresa a una reunión con la dirección de SASEMAR, con el objetivo de explicarnos como desean proceder de cara a trabajar con las Salvamares Itinerantes, tal y como se trató en el Pleno del Comité de Flota de la semana pasada con el objetivo de reducir carga de trabajo durante las crisis que se puedan dar y a su vez, una vez que pasen esos picos de actividad cubrir las diferentes varadas y mantenimientos de las unidades “titulares”.

A medida que vayan saliendo unidades nuevas, las unidades que vayan a reemplazar, serán destinadas paulatinamente a unidades itinerantes. En el caso que nos ocupaba, la Salvamar Naos irá destinada a Ibiza y la Salvamar Acrux, será la primera unidad itinerante. Esta última unidad, debe someterse a unas reparaciones en el astillero de Gandia y para el día 31 de Octubre, estará disponible para acudir a su nueva base, el puerto de La Restinga (El Hierro). Su traslado, estará sujeto a las condiciones de meteo, para que no se repitan errores pasados.

En cuanto a las condiciones de trabajo de estas unidades, son las que están recogidas en el art. 25 apartado C del actual convenio colectivo de flota.

- 30 días de embarque y 30 días de descanso.
- Desplazamientos, dietas de alojamiento y manutención están cubiertos, como en Buques y Guardamares.

Desde el departamento de RR.HH. nos comunican que los actuales contratos y debido a la celeridad de este cambio, en primera instancia serán cubiertos por personal interino de las bolsas de embarque que han



Sindicato Federal de SASEMAR

Sector Mar y Puertos

Avenida del cid, 154 46024 Valencia

Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447 cgtsectormar@cgt.es

surgido a través de la Estabilización de Empleo Público. Los contratos serán de 4 meses + 2 prorrogables en un primer momento.

De salir bien está nueva iniciativa y dado que es una buena herramienta para el departamento de operaciones, para primeros de año, se convocarían estas plazas a nivel interno mediante el Concurso Promociones y Traslados.

Para finalizar, tenemos el compromiso de que, para antes de final de año, habrá otra unidad itinerante tripulada.

Para CGT, es un paso hacia adelante por el cual los delegados de esta sección hemos apostado fuerte en los últimos meses. Acompaña a este documento nuestro objetivo a corto plazo.

Salud y acierto.

Delegados de CGT Comité de Flota Sasemar.



Sindicato Federal de SASEMAR

Sector Mar y Puertos

Avenida del cid, 154 46024 Valencia

Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447cgtsectormar@cgt.es